



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00101718- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2023-00101718- -UNC-ME#FCC, por el cual la Secretaria de Asuntos Académicos solicita la designación del equipo de cátedra que llevará adelante el dictado de la asignatura Producción Televisiva I (Cátedra "B"), correspondiente al ciclo de especialización en orientación audiovisual de la Licenciatura en Comunicación Social.

Y CONSIDERANDO:

Que por RHCD-2023-1-E-UNC-DEC#FCC, se aprobó la creación de la Cátedra "B" en la asignatura Producción Televisiva I, correspondiente al 4to año del ciclo de especialización en Comunicación Audiovisual de la Licenciatura en Comunicación Social.

Que a los fines de garantizar el dictado de la asignatura resulta necesario designar a los docentes que integrarán la misma.

Que la Lic. María Julia Gatti, Legajo N° 53.234 reúne antecedentes suficientes y cualidades personales y profesionales que la habilitan para el desempeño de las funciones de que se trata.

Que existen fondos suficientes para hacer frente a la erogación que demanda la presente designación.

Lo dispuesto por el art. 44 de la Ord. HCS 09/09 respecto a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar Interinamente a la Lic. María Julia Gatti, Leg. 53.234, en un cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple (Cód. 111) en la asignatura Producción Televisiva I (Cátedra "B") desde el día de la fecha de la presente y hasta el 31 de marzo de 2024.

ARTÍCULO 2°: La Lic. Gatti, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados del Personal de la Universidad de Córdoba, con copia de la presente, en el término de

diez (10) días a los efectos del trámite pertinente.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, comuníquese y notifíquese. Gírese al Área de Personal y Sueldos, a la Secretaría de Coordinación Académica. Oportunamente, archívese.